



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°005/20

Saltillo, Coahuila a 05 de febrero de 2020

**DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA**  
**Secretario General de la UAAAN**  
**P R E S E N T E**

En atención a la solicitud presentada por el Coordinador de la División de Ciencia Animal para la contratación de un **Profesor Investigador de tiempo completo "C" y por tiempo determinado** durante el semestre enero junio del 2020, para laborar en el **Departamento de Recursos Naturales Renovables**, por este conducto le informamos que la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica se reunió el día de hoy para revisar y realizar las adecuaciones pertinentes a las convocatorias que nos fue turnada mediante el **oficio No. SG\*175-20** con fecha del 04 de febrero de 2020.

Una vez realizado lo anterior, anexo al presente le enviamos la **Convocatoria Externa** para que a la brevedad sea publicada en la página web de la universidad y difundir en algún diario de difusión nacional y se proceda a continuar con los lineamientos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente

**La comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**

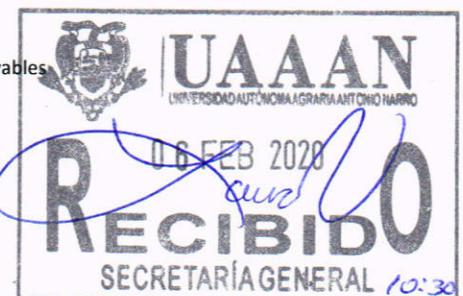
  
M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila

  
Biol. Silvia Magdalena Rocha Sánchez

  
M.C. Salvador Valencia Manzo

  
M.C. Gabiño Herrera

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico  
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia  
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos  
Dr. José Dueñez Alanís. - Coordinador de la División de Ciencia Animal  
Dr. Juan Antonio Granados Montelongo. - Jefe del Depto. de Recursos Naturales no Renovables  
Ing. Vicente Martínez Oranday. - Secretario General del SUTAUAAN  
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA EXTERNA

La División de **Ciencia Animal**, a través del Departamento de **Recursos Naturales Renovables**, convoca a los profesionistas interesados en participar en el proceso de selección para cubrir la vacante de un **Profesor e Investigador "C", de tiempo completo y por tiempo determinado**, durante el semestre de enero-junio del 2020, para impartir diferentes cursos relacionado con los Recursos Naturales Renovables, entre otros, **Modelos de Simulación (RNR475)**, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Contar con Estudios de Doctorado en Recursos Naturales Renovables o áreas afines y estar en posibilidades de obtener el grado en un plazo máximo de tres meses, en caso de no tenerlo al momento de presentar examen.
2. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
3. Currículo vitae que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo Académico, estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
4. Demostrar conocimientos del idioma Inglés, con una puntuación de 450 puntos TOEFL institucional o IBT equivalente. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio
5. Contar con al menos tres años de experiencia profesional en el área señalada.
6. Preferentemente contar al menos con dos publicaciones como autor principal o de colaborador en revistas científicas indizadas.
7. Elaborar un escrito en un mínimo de 5 cuartillas el desarrollo de un tema del programa analítico de los cursos a impartir.
8. Tener disponibilidad de horario para impartir las materias correspondientes a la Academia Departamental y realizar actividades de investigación y/o desarrollo.
9. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probabilidad e integridad académica.

La solicitud, el currículum vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado deberán entregarlo personalmente al Dr. Juan Antonio Granados Montelongo, Jefe del Departamento de Recursos Naturales Renovables o bien enviar por correo electrónico: [recnat@uaaan.edu.mx](mailto:recnat@uaaan.edu.mx), (en una sola carpeta) a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar el **18 de febrero del 2020 a las 12:00 horas**.

Quien reúna los requisitos, como examen deberá ofrecer una exposición del tema desarrollado con una duración de 25 minutos y con una sesión de preguntas de 20 minutos, ante un Comité Evaluador. Este examen se realizará el **día 21 de febrero a partir de las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del mismo departamento, ante un Comité designado por la academia, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado se dará a conocer a los sustentantes el mismo día del examen.

Lo no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los Reglamentos vigentes de esta Universidad quién determinará lo conducente.

Para mayores informes, comunicarse con el Dr. Juan Antonio Granados Montelongo, Jefe del Departamento de Recursos Naturales Renovables a los teléfonos (844 4 11 03 47, 49 y 50).

Buenavista Saltillo Coah., 05 de febrero de 2020

A T E N T A M E N T E

Dr. Armando Rodríguez García  
Secretario General



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57  
e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx)

04 de Febrero de 2020  
Oficio No. SG\*0175-20

**M.C. HILDA CECILIA BURCIAGA DAVILA**  
**M.C. SALVADOR VALENCIA MANZO**  
**BIOL. SILVIA MAGDALENA ROCHA SANCHEZ**  
**M.C. GABINO HERRERA**  
**INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE**  
**VIGILANCIA LABORAL ACADEMICA**

De acuerdo al oficio CDCA\*014 girado por el Dr. José Dueñez Alanís Coordinador de la División de Ciencia Animal, envió **Convocatoria Externa** para la contratación de un Profesor Investigador de Tiempo Completo "C"; para el Departamento de Recursos Naturales Renovables, durante el semestre Enero-Junio 2020. Lo anterior para la revisión correspondiente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**ALMA TERRA MATER**

**DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA**  
**SECRETARIO GENERAL**



C.c. M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez.- Director General Académico  
M.C. Salvador Valencia Manzo- Director de Docencia  
Dr. José Dueñez Alanís.- Coordinador de la División de Ciencia Animal  
Dr. Juan Antonio Granados Montelongo.- Jefe del Depto. de Recursos Naturales Ren.  
Ing. Vicente Martínez Oranday. – Secretario General del SUTAUAAN  
Archivo / Minuta

mlbt\*



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## Recursos Naturales Renovables

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 411 03 47/50

e-mail: [recnat@uaaan.edu.mx](mailto:recnat@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



### CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ciencia Animal, a través del Departamento de Recursos Naturales Renovables, convoca a los profesionistas interesados en participar en el proceso de selección para cubrir la vacante de un Profesor e Investigador de Tiempo Completo "C", para impartir diferentes cursos relacionado con los Recursos Naturales Renovables, entre otros, Modelos de Simulación en Recursos Naturales (RNR475), durante el semestre de enero-junio del 2020, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Contar con Estudios de Doctorado en Recursos Naturales Renovables o áreas afines y estar en posibilidades de obtener el grado en un plazo máximo de tres meses, en caso de no tenerlo al momento de presentar examen.
2. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
3. Currículo vitae que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo Académico, con posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
4. Demostrar conocimientos del idioma Inglés, con una puntuación de 450 puntos TOEFL institucional o IBT equivalente. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio
5. Contar con al menos tres años de experiencia profesional en el área señalada.
6. Preferentemente contar al menos dos publicaciones como autor principal o de colaborador en revistas científicas indizadas.
7. Elaborar un escrito en un máximo de 5 cuartillas con el desarrollo de un tema del programa analítico de los cursos a impartir.
8. Tener disponibilidad de horario para impartir las materias correspondientes a la Academia Departamental. Y realizar actividades de investigación y/o desarrollo.
9. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud, el currículum vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado deberán entregarlo personalmente al Dr. Juan Antonio Granados Montelongo, Jefe del Departamento de Recursos Naturales Renovables o bien enviar por correo electrónico: [recnat@uaaan.edu.mx](mailto:recnat@uaaan.edu.mx), (en una sola carpeta) a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar el 5 de febrero del 2020, a las 12:00 horas.

Quienes reúnan los requisitos, deberán ofrecer una exposición del tema desarrollado con una duración de 15 minutos y con una sesión de preguntas de 15 minutos, ante un Comité Evaluador. Este examen se realizará el día 10 de febrero a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del mismo Departamento, ante un Comité designado para tal efecto, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado se dará a conocer a los sustentantes el mismo día del examen.

Lo no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador, que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los Reglamentos Vigentes de esta Universidad quienes determinarán lo conducente.

Para mayores informes, comunicarse con el Dr. Juan Antonio Granados Montelongo, Jefe del Departamento de Recursos Naturales Renovables a los teléfonos (844 4 11 03 47, 49 y 50).

Buenavista Saltillo Coah., 28 enero, 2020

ATENTAMENTE

Dr. Armando Rodríguez García  
Secretario General